

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORRUCART CORRUGADOS
DEL ECUADOR S.A.**

Al finalizar el año 2018, me dirijo a ustedes con la finalidad de hacer una síntesis y análisis de resultados y de las actividades llevadas a cabo en el transcurso del año.

En el presente año se ha finalizado con una facturación de US \$ 1.457.889,32 cuando el presupuesto planteado para el presente período había sido de US \$ 140.000,00 mensuales pero en la realidad se obtuvo una venta mensual de \$ 121.500,00 por tal motivo el período 2018 no nos ha generado utilidad.

A continuación un breve análisis de ventas por líneas de producción.

Al finalizar el 2018 nos hemos consolidado en la línea de exhibidores, dispensadores y muebles con y sin impresión tanto laminados como con impresión directa, además de la conversión tradicional, pero definitivamente es necesario incrementar el volumen de ventas mensuales.

Los resultados del 2018, no son resultados que nos permitan una operación del 2019 de forma saludable, por lo que es necesario realizar algunos ajustes como los siguientes:

Establecer como objetivo de ventas mensuales un promedio de \$ 140.000

Generar una utilidad líquida de al menos un 15% mensual

Incursionar en nuevos mercados y de preferencia que estén atados al mercado de la exportación.

Desarrollar nuevas líneas de producción las cuales nos permitan abrir el abanico de posibilidades de incrementar las ventas de forma horizontal.

Optimizar todos los recursos tanto humanos como tecnológicos disponibles.

Hacer todos los esfuerzos necesarios para realizar inversiones sostenidas tanto en activos fijos como en capital de trabajo.

En el año 2018 al igual que el año 2017 y pese a los grandes esfuerzos realizados no se ha podido cumplir con pagos a proveedores, ni empleados de forma puntual y de la misma forma las obligaciones legales también a sufrido atrasos importantes.

f

Por sexto año hemos contratado los servicios de auditoría externa, cuyo objetivo ha sido auditar la evolución del Patrimonio y del Flujo de Fondos y de cuyo informe, se puede extraer que los estados financieros cumplen adecuadamente con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y tomando en cuenta que éste es el cuarto año que la Empresa debe declarar sus estados financieros siguiendo las recomendaciones de las Normas Financieras Internacionales.

En mi calidad de Administrador de la Empresa y muy consciente de la realidad de la Empresa, me permito realizar las siguientes recomendaciones a la Junta General, las mismas que aspiro se puedan poner en práctica para el año 2019:

Buscar mecanismos para capitalizar la Empresa.

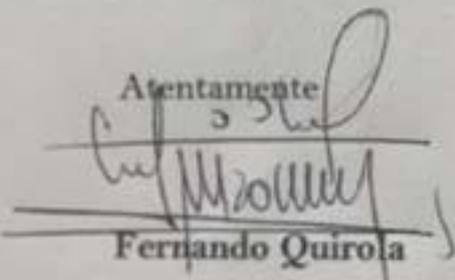
Analizar la posibilidad de titularizar la Empresa y ofertar en el mercado éstos títulos.

Buscar algún tipo de alianza con personas o empresas estratégicas que le permitan la inyección de un capital sin cargas financieras.

Terminó mi informe de labores del año 2018, confiando que la gestión realizada y los planteamientos propuestos sean los que Corrucart S.A. requiere y que finalmente termine de consolidarse, de cumplir puntualmente sus obligaciones y generar beneficios.

Finalmente, reitero mi agradecimiento a la Junta por la confianza en mi depositada y el compromiso de cumplir con las metas propuestas para este año en beneficio de la Empresa, apegado y respetando los estatutos de Corrucart S.A., las leyes de la República y comprometido con el cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, respeto y consideración a todo el personal que labora en la Empresa, a nuestros clientes, amigos y proveedores

Atentamente



Fernando Quirola